



## Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de julio de dos mil diecisiete.

Acta Número 14-O/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día diez de julio de dos mil diecisiete, dio inicio la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Enseguida, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Décima Cuarta sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 266-B/PNT/2017, 290-B/2017, 299-B/PNT/2017 y 302-B/PNT/2017, 314-B/PNT/2017, 317-B/2017, 320-B/PNT/2017, 323-B/PNT/2017, 326-B/PNT/2017, 329-B/2017, 332-B/PNT/2017, 335-B/PNT/2017, 338-B/PNT/2017, 341-B/2017 y 344-B/PNT/2017; tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que; resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la respecto a lo antes solicitado por el Comisionado Miguel González Alonso.



## Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de julio de dos mil diecisiete.

Acta Número 14-O/2017.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor de obviar la lectura de los expedientes.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de obviar la lectura de los expedientes.

**ACUERDO TERCERO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los expedientes: **266-B/PNT/2017, 290-B/2017, 299-B/PNT/2017, 302-B/PNT/2017, 314-B/PNT/2017, 317-B/2017, 320-B/PNT/2017, 323-B/PNT/2017, 326-B/PNT/2017, 329-B/2017, 332-B/PNT/2017, 335-B/PNT/2017, 338-B/PNT/2017, 341-B/2017 y 344-B/PNT/2017;** asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación del sentido de dichos expedientes.

**ACUERDO CUARTO.-** En relación al recurso de revisión **266-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO QUINTO.-** Respecto al recurso de revisión **290-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO SEXTO.-** En relación al recurso de revisión **299-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO SÉPTIMO.-** Respecto al recurso de revisión **302-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO OCTAVO.-** En relación al recurso de revisión **314-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

La Secretaria de Acuerdos General del Pleno, manifiesta que, atendiendo a las votaciones recabadas, se advierte que la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presenta voto particular en sentido discrepante al cual se sumó la Comisionada Presidente, en contra del expediente 317-B/PNT/2017; consecuentemente se hace imposible la aprobación del mismo, en tal virtud lo que procede es retirar el expediente y turnarlo a la ponencia "C" por ser la siguiente en turno, lo anterior con fundamento en el artículo 55, fracción IX del Reglamento de Sesiones del Pleno.

**ACUERDO NOVENO.-** Respecto al recurso de revisión **320-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO.-** En relación al recurso de revisión **323-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.-** Respecto al recurso de revisión **326-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.-** En relación al recurso de revisión **329-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO TERCERO.-** Respecto al recurso de revisión **332-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.



## Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de julio de dos mil diecisiete.

Acta Número 14-O/2017.

**ACUERDO DÉCIMO CUARTO.-** En relación al recurso de revisión **335-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO QUINTO.-** Respecto al recurso de revisión **338-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO SEXTO.-** En relación al recurso de revisión **341-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.-** Respecto al recurso de revisión **344-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Sobreseen** el recurso de revisión.

### 6.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del memorando IAIPCH/DCyPT/045/2017, de fecha cinco de julio de dos mil diecisiete, signado por el Director de Capacitación y Promoción de la Transparencia, mediante el cual presenta al Pleno la propuesta de actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de la propuesta.  
Comisionado Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor de la propuesta.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor de la propuesta.

**ACUERDO DECIMO OCTAVO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno, aprueban la actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal, a efectos de modificar el anexo del acuerdo para dar de alta al órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo del Estado denominado "Confía Chiapas".

### CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con veintinueve minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA  
VÁZQUEZ  
COMISIONADA**

  
**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO  
COMISIONADA PRESIDENTE.**

  
**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO  
COMISIONADO**



**Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de julio de  
dos mil diecisiete.**

**Acta Número 14-O/2017.**

**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima cuarta sesión ordinaria del Pleno, acta número 14-O/2017, celebrada el diez de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.